

Lezaun; y en seguida concentré las divisiones en el ya repetido puerto de Artaza, donde pernocté para aprovechar el día siguiente el terror impuesto á los fugitivos del modo más útil al servicio de la REINA y de la patria.

Las relaciones que remito á V. E. le presentarán los individuos que mas se han distinguido en la accion que dejo detallada, y los que fueron heridos y muertos en la misma; pero no debo olvidar que el Sr. mariscal de campo Don Baldomero Espartero ratificó en esta ocasion su bien adquirida reputacion, y llenó á toda mi satisfaccion los deberes de general y de soldado, sin economizar su buen ejemplo, sus disposiciones y su existencia: es pues, como todos los que se han distinguido, acreedor á la munificencia sobe-berana, y remuneracion que S. M. tenga á bien dispensarles.

Las brigadas y divisiones que no pudieron habérlas con el enemigo me han manifestado una verdadera impaciencia muy acreedora á mi particular consideracion, y el piquete de caballeria de la division por su carga oportuna.

El Sr. coronel inglés Caradoc, que sigue voluntariamente en mi cuartel general, ha mostrado en el día 31 último buena disposicion, conocimientos, y la serenidad propia de la nacion á que pertenece, igualmente que el capitán de navío que le acompaña.

El Sr. coronel don Manuel Guerra, mis ayudantes de campo, el teniente coronel don Juan Tran, el alférez de caballeria, capitán de la Milicia urbana de Valencia de Alcáutara don Gonzalo Barrantes, y el subteniente de infanteria don Joaquin Ortega buscaron en lo mas activo del fuego, y sin reparar en ningun peligro, al Sr. general Espartero y demas gefes, á quienes comunicaron mis órdenes oportunas eficaz y activamente durante lo mas reñido de la accion, en que tuve tambien ocupado al recomendable capitán de ingenieros, ayudante de la plana mayor don Manuel Monteverde, y debo asimismo en consecuencia hacer de ellos mencion honorifica recomendando su mérito á la consideracion soberana de la augusta REINA Gobernadora. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Muez 3 de agosto de 1834.—Esmo. Sr.—José Ramon Rodil.—Esmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El comandante de armas de Tolosa D. Elias Iturriza, con fecha 7 del corriente, dice al Gobernador de San Sebastian lo que sigue: «En este momento, que son las once de la noche, recibo por medio de un propio el aviso siguiente:—He perseguido hoy á Zumalacarrégui, que con el grueso de la faccion estuvo en Lecumberri y pueblos inmediatos. Huje por Ascarate, y creo se dirija hácia Amezqueta ó Ataun. No he dado á mi tropa descanso por los desfiladeros, y la prisa con que se han retirado no me ha permitido alcanzarlos. Aviselo V. al brigadier Jáuregui, y á toda otra tropa del ejército, y al Esmo. Sr. General en jefe, que ha de estar hácia el Bastan. Mañana continuaré: hoy quedará cerca de aquí tal vez.—Betelú 7 de agosto de 1834.—El comandante general de la vanguardia. Francisco de Paula Figueras.—Y sin embargo de que he mandado un propio por las montañas, con el fin de que se encuentre con S. E. el General en jefe, no obstante no estará de mas el que V. S. se ensaye en mandar otro por la direccion que mejor le parezca. Segun la relacion que ha hecho el propio que recibo desde Betelú, no han debido detenerse los enemigos hasta Ataun, por donde se dirigian todos los navarros, alaveses y Guibelalde, y entre ellos 300 caballos.—Tolosa 7 de agosto de 1834.—El comandante de armas Iturriza.»

Esmo. Sr.: Desconfiado de recibir parte del General en jefe por el convencimiento que tengo de que no deja la persecucion de los rebeldes, diré á V. E., en continuacion de lo que ya le tengo manifestado en mis anteriores respecto á Zumalacarrégui, que desde las Amezcuas, atravesando la Borunda por el valle de Araquil y san Miguel de Escelsis, se dirigió á Lecumberri: sabedor de ello el general de la vanguardia D. Francisco Figueras, se echó sobre él la mañana del 7, persiguiéndolo hasta el puerto de Amezcua; pero fue tanto lo que corrió, y la prisa que se dió á huir, que no pudo alcanzarle.

El General en jefe emprendió el 6 su marcha decidida sobre el Bastan; y el Pretendiente, imitando á Zumalacarrégui, tomó tambien el prudente partido de huir y venirse á donde suponía á este, que era en Lecumberri, precisamente cuando ya estaba hácia Segura: sabedor de ello el bizarro Figueras, contramarchó con la rapidez del rayo; y cuando llegó á Lecumberri ya había pasado el fugitivo, y metidose en lo que llaman la Barranca; pero creyendo Figueras que su direccion había sido hácia Irurzun, lo persiguió en ella hasta que supo en la mañana del 9 que se hallaba en Lizarraga, y por mucho que activó la marcha, ya el Pretendiente se había adelantado con direccion á Alsasua, cuyo pueblo tambien abandonó, dirigiéndose el 10 á Oñate. Figueras se vino á Echarrí-Aranaz para darse la mano con las demas tropas del ejército; porque el General en jefe siempre venia tras del fugitivo Pretendiente, quien conociendo lo vago de su posicion en Oñate, abandonó este pueblo ayer 11, entre siete y ocho de la mañana, dirigiéndose á Mondragon, donde el calor excesivo le obligó, segun dicen, á detenerse de una á una y media hora, asegurándose que no habian pasado tres de su salida de Oñate, cuando por el barrio de Olavarieta aparecian ya las tropas leales, que supongo serán las del General en jefe y el bizarro Espartero. Su pretendida Magestad abandonó en la fuerza del dia con bastante calor el pueblo de Mondragon, y se dirigió á Elorrio; y no puedo dar por hoy mas noticias á V. E. porque los caminos han estado obstruidos, y nadie se ha resuelto á pasar por ellos; mas V. E. conoce que teniendo yo guarnicion en Eibar, habrá de dar un rodeo el Pretendiente por Ermua si ha de tomar á Marquina ó Guernica, donde es regular que no se le deje disfrutar de tranquilidad. Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria 12 de agosto de 1834.—Esmo. Sr.—Joaquin de Osma.—Esmo. Sr. Secretario del Despacho de la Guerra.

Despachos dirigidos al Esmo. Sr. primer Secretario de Estado y del Despacho por el Cónsul de S. M. en Bayona.

Desde ayer corrió aquí la voz de que había habido tiroteo en la parte de Bastan, de donde más tarde pasaron algunas familias para Francia. Hoy se da parte desde Añoa á este señor Subprefecto, que acaba de comunicármelo, de que ayer tarde mandó sus hijos á aquel pueblo la muger de Zumalacarrégui, habiéndose quedado ella en el de Laudibar, que es fronterizo. Me ha añadido que el teniente de aduanas de aquella frontera da parte á este director que muchos habitantes de Urdax se presentaron en el territorio francés, huyendo de las columnas del ejército de S. M. la REINA nuestra Señora, que ayer mañana ocuparon á Elizondo y sus inmediaciones, y que habiéndoles advertido los guardas que si entraban en Francia serian internados, prefirieron volverse á los montes, dejando en depósito las efectos que traian.

Dios guarde á V. E. muchos años. Bayona 8 de agosto de 1834.—Esmo. Sr.—Juan de Prat.—Esmo. Sr. primer Secretario de Estado y del Despacho.

Esmo. Sr.: Muy Sr. mio: A la una de este dia ha llegado á esta ciudad, escoltada por una partida con su oficial, la esposa de Zumalacarrégui y sus dos hijos: parece que bajo la salvaguardia de un gendarme, é interin viene contestacion al aviso telegráfico que ha hecho el Sub-prefecto, la han destinado por alojamiento el hotel de St. Etienne.

En la frontera por la parte de Elizondo parece que ha habido una completa alarma entre los carlistas; pues una division del general Rodil se había acercado á dicho punto.

A las cuatro de la tarde del día de hoy don Joaquin María Ferrer ha recibido del comandante de armas de Irun la papeleta adjunta, pidiéndole dicha autoridad me la comunique, y yo la traslado á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Bayona 9 de agosto de 1834.—Esmo. Sr.—Juan de Prat.—Esmo. Sr. primer Secretario de Estado y del Despacho.

*Papeleta á que se refiere el anterior despacho.*

Ha llegado hoy á esta ciudad un sugeto que hace tres dias se halló de bagaje con Zumalacarrégui en el pueblo de Lecumberri, y presenciado fusilar á 18 soldados de la faccion con motivo de que hubo entre los batallones una sublevacion, gritando muchos que si no venia don Carlos á la cabeza de la division, que no daban un paso: este acontecimiento, ocurrido el día 5 del presente, causó bastantes disgustos á todos los gefes y mucho terror á los soldados.

En el alto que llaman de Urquiaga, término del pueblo de Alduides, se presentaron unos 50 hombres armados de la faccion el día 7 por la mañana, y prendieron á un vecino de aquel pueblo: noticioso el Maire de aquella prision, y de que pisaban el territorio francés, dió parte al comandante, y este tocó generala, y formando las dos compañías de aquella guarnicion, fue inmediatamente á echar á los facciosos del territorio francés, haciéndoles fuego, y rescató al preso que tenian para fusilarle.

El oficial de la plana mayor del ejército del Norte, situado en Bayona, que el 8 del corriente había venido á S. Sebastian en comision del servicio, da parte de las noticias contestes que se recibian y confirmaban la confusion y desaliento de los facciosos, despues que las tropas del ejército han emprendido sus operaciones activas. Añade que entre los cabos Machichaco y de Higuier se contaban cruzando en aquel día 11 buques de todos portes, algunos de pabellones aliados.

El Comandante general de las provincias Vascongadas en 15 del corriente, refiriéndose á un parte del dia anterior, dado por el Gobernador de Vergara, dice que el 14 muy temprano salió de aquel pueblo el General en jefe del ejército del Norte con las tropas de su inmediato mando, dirigiéndose á Marquina, donde estaba el Pretendiente con Zumalacarrégui. El brigadier Jáuregui con las fuerzas de su brigada se había unido á dicho General en jefe. No se sabia la situacion de las divisiones del mando del general Anleo y el brigadier Figueras. Añade dicho Comandante general de las provincias Vascongadas que es indecible la dificultad que experimentan las comunicaciones.

Segun aviso del Cónsul de S. M. en Gibraltar, había dispuesto la Junta superior de Sanidad que en atencion á que había desaparecido la enfermedad que se padecia en aquella plaza; y se espidiesen patentes limpias desde el día 7 del mes corriente: y en virtud de orden del Gobernador de la referida plaza se cantó el domingo 10 del propio mes en todas las iglesias de la misma ciudad el *Te Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por haberla libertado de tan horrorosa calamidad.

El Capitán general de Castilla la Vieja, desde el monasterio de Rodilla con fecha 17 del actual, traslada á este Ministerio un parte del brigadier Bedoya, comandante general de la division de operaciones de Castilla, de fecha del 14, quien por extraordinario dice entre otras cosas lo siguiente:

«Esmo. Sr.: Tengo la mayor satisfaccion en comunicar á V. E. que las medidas que en union con el Sr. Brigadier comandante de marina de este distrito había puesto y estoy poniendo en práctica para poner á cubierto la costa de cualquier tentativa de los rebeldes para proporcionarse socorros de armas, municiones y pertrechos de guerra, hombres y dinero, van correspondiendo con felices resultados á las disposiciones tomadas.

«Despues de fortificado el punto de Bermeo, á pesar de los continuos esfuerzos hechos por los rebeldes para impedirlo, recogidas en él todas las lanchas de Mundaca, y las de otros puntos en Portugalete, en la imposibilidad de fortificar en la actualidad á Lequeitio por la escasez de fuerzas para poder conseguirlo á tanta distancia, y despues de haber invitado á los comandantes de los

buques de la marina francesa é inglesa, que como aliados cruzan estas aguas avisando á los de la marina Real de S. M., y encargando á las trincaduras la mayor vigilancia, dispuse antes de anoche que saliendo de esta villa una pequeña columna de infanteria al mando del comandante don José Olloqui, pasase por tierra durante toda la noche sobre el puerto de Plencia, con el objeto de sorprender y apoderarse de todas las lanchas que aun se abrigaban en él con el auxilio de los rebeldes, á cuyo fin destaqué por mar á la trincadura del mando de don Pedro de Zuluaga, para que guardase la salida de dicho puerto. En efecto, una y otra fuerza llegaron con tal oportunidad á los puntos prefijados, que á pesar de haber hecho resistencia unos 60 facciosos que trataron de oponerse, fueron inmediatamente arrollados, quedando dos prisioneros. La fuga de toda la marineria imposibilitó la conduccion de las lanchas; pero el comandante de la expedicion resolvió inutilizarlas, desfondándolas y echándolas á pique, consiguiéndose de este modo el objeto que me proponia.»

El gobernador de la plaza accidental de Bermeo, don Juan Duran, coronel del regimiento provincial de Trujillo que la guarnice, con fecha de ayer me dice entre otras cosas lo siguiente:

«Al aparecer la fragata *Perla* en estas aguas, y despues de haber comunicado con una trincadura que envié á reconocerla, y cuyo capitán don Manuel de Ondarza dió á su comandante todos los conocimientos necesarios del estado de la costa, tomó su rumbo para Lequeitio, desde cuyo punto al verla salieron cinco lanchas tripuladas por facciosos, que al aproximarse quedaron prisioneros, y en ellas los individuos que á continuacion se espresan: don Juan Bautista de Arana, titulado comandante general de Vizcaya; don Felix Antonio de Berrueta, secretario de la llamada junta de agravios; su hijo Sabás; don Tomas de Cortesana, administrador de aduanas; don Martin de Andionagoitia, capellan del comandante general; don Juan Bautista de Bedia Sanoneta, comisionado, y otros varios, con 91 rebeldes que se hallan asegurados á bordo de la mencionada fragata, segun oficio que acabo de recibir del comandante de la misma, remitiéndome 35 de estos, que ya están en mi poder, quedando en hacerlo del resto mañana; cuyo acontecimiento me apresuro á poner en conocimiento de V. S. para su satisfaccion y la de todos los españoles que defienden la justa causa de nuestra adorada Reina doña ISABEL II.»

Todo lo que elevo á conocimiento de V. E. para su noticia, y á fin de que se digne hacerlo á la soberana consideracion de S. M. la REINA Gobernadora.—Dios etc.

El virey interino de Navarra con fecha 14 de Agosto desde Pamplona remite á este ministerio el parte siguiente:

Esmo. Sr.: Habiendo enviado esta mañana una partida de caballeria á hacer un reconocimiento sobre Irurzun, regresa ahora, y me trae un oficio del comandante de aquel fuerte, en que me dice lo siguiente: «Ignoro el punto donde se halla el Esmo. Sr. General en jefe con la columna de su inmediato mando, y solo se que hace dos dias estaba en Tolosa: la division de vanguardia está sobre Salvatierra, y la columna del mando del general Anleo ha pasado por este punto á las diez de esta mañana en persecucion de Zumalacarrégui, que con cinco batallones se hallaba esta mañana á las seis en Lecumberri pronto para marchar, sin haber podido saber la direccion que habrá tomado. Las mismas noticias he rectificado por unos confidentes que acaban de llegar de la parte de Lecumberri, y me aseguran que Zumalacarrégui había tomado la direccion de Bastan, y que nuestras divisiones siguen en su persecucion. El pretendiente D. Carlos aseguran se dirigió hácia Vizcaya el 11, acompañado de Sagastibelza con su batallon, y algunos vizcainos y guipuzcoanos: se cree le persigue el General en jefe. En este momento, que son las diez, sale el coronel Barrera con sus tiradores hácia la parte del Roncal: le he prevenido se ponga en comunicacion con el brigadier Linares.»

*Orden de la plaza del 18 de agosto de 1834.*

Debiendo sufrir en este dia y hora de las diez de su mañana en la plazuela de Cebada la pena de muerte en garrote vil, á que ha sido sentenciado por la sala del crimen de la real audiencia de esta capital Martin Fornes, músico del regimiento infanteria de la Princesa, cómplice en los atentados de la tarde y noche del 17 del mes próximo pasado, se hallarán en dicho paraje á las nueve y media de su mañana, para auxiliar en este acto á la jurisdiccion real ordinaria, dos piquetes de 100 hombres cada uno con su correspondiente número de oficiales de los regimientos infanteria de la Reina, 2.º de linea, y provincial de Toro, y otros dos de caballeria de la Guardia Real, compuesto cada uno de 40 hombres y oficiales correspondientes de coraceros y lanceros, y á la propia hora en la Real cárcel de Corte se hallará un oficial con 16 caballos del escuadron ligero de Madrid para poner espedito el camino que el reo ha de llevar, y para su conduccion un oficial y 30 hombres del batallon de Zaragoza, cuyo oficial á su llegada se presentará al señor presidente de la sala del crimen de esta Real Audiencia D. Fermin Gil de Linares en la sala de visita de dicha Real cárcel á recibir instrucciones, dejando á la referida plazuela, verificada la justicia, un sargento, un cabo y ocho soldados para que guarden el cadáver hasta que la Paz y Caridad lo recoja, retirándose despues á su cuartel.

El Esmo. Sr. Capitan general de esta provincia con fecha de ayer me dice lo siguiente: «Esmo. Sr. Para impedir que por ningun motivo pueda alterarse la tranquilidad pública de esta capital, y á fin de que, si lo que no espero, fuese preciso hacer uso de lo fuerza armada se verifique de un modo eficaz y rápido, he creído oportuno hacer á V. E. las prevenciones siguientes:

Los cuerpos de esta guarnicion mantendrán cada uno en sus respectivos cuarteles sus retenes de 60 á 100 hombres, con proporcion á la fuerza que tuvieren disponible.

Las guardias principales de la plaza se reforzarán proporcionalmente á su importancia y á la fuerza de que constaren ordinariamente.